

TEMAS DEL DÍA

💡 Así sería el acuerdo de reorganización del Cúcuta Deportivo

💡 ¿Subirá el precio del arroz durante el primer semestre?

Admiten tutela al alcalde de Villa del Rosario

"Sin asfalto no hay votos": habitantes cerraron vía principal

▶ Escuchar este artículo

Llevan a cabo Audiencia Pública Ambiental de piloto de fracking Kalé en Puerto Wilches

COLOMBIA

Martes, 22 de Febrero de 2022



Tras la oposición de la comunidad, la Audiencia Pública Ambiental se suspendió para cambiar de lugar, sin embargo, continuaron lo previsto.

Inscríbete a nuestros newsletters

No dejes de estar informado día a día

- En contexto, Recibe cada semana contenido de profundidad.
- Política al punto, Información sobre los movimientos políticos.
- Los 5 de la O, 5 noticias más relevantes de la semana.
- Sabores de mi tierra, Recibe cada semana las mejores recetas de Norte de Santander.

ejemplo@ejemplo.com

Inscríbirme

Acepto los [términos y condiciones](#) y el tratamiento de mis datos conforme a la [política de tratamiento de los datos personales](#).

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) realiza en la mañana de este martes, en el Centro de Integración Ciudadana de Puerto Wilches (Santander), la Audiencia Pública Ambiental sobre el Proyecto Piloto de Investigación Integral de Yacimientos No Convencionales Kalé.

Durante la audiencia esta mañana se reportó que por concentración pacífica contra los pilotos de fracking en Puerto Wilches, la Audiencia Pública Ambiental se suspendió para cambiar de lugar porque no había garantías. Funcionarios de la Anla, [Ecopetrol](#) y demás entidades reinician la audiencia en un punto alterno, que no fue revelado.

Lea: [Admiten tutela al alcalde de Villa del Rosario](#)

Se conoció que comunidad y ambientalistas en Puerto Wilches se tomaron el coliseo donde la Anla realizaba la audiencia para el licenciamiento del proyecto de fracking. Por lo que [Ecopetrol](#) informó que la reunión continuará en otro sitio.

Según la Anla, la actividad es un espacio de participación reglamentado en el proceso de licenciamiento ambiental para que las comunidades puedan acceder a información del proyecto, así como el escenario para expresar sus inquietudes frente al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por [Ecopetrol](#) el 29 de octubre de 2021 y los permisos requeridos en la solicitud de Licencia Ambiental. Las comunidades contarán con diversos canales para participar.

Como fue informado, las intervenciones y ponencias surtieron un proceso de inscripción a través de diversas plataformas habilitadas por Anla: línea gratuita, página web, correo electrónico, o de forma presencial a través de la CAS y la personería de Puerto Wilches.

Las comunidades son el centro de este esfuerzo de verificación científica que representan los proyectos piloto. La Empresa honra sus preocupaciones, ha nutrido el EIA de Kalé con sus observaciones y mantendrá una escucha activa y respetuosa de todas las intervenciones de los ponentes en la Audiencia Pública Ambiental.

[Ecopetrol](#) afirma que respeta y promueve la libertad de expresión e invita a participar de la Audiencia Pública Ambiental de forma pacífica y teniendo como premisa el diálogo franco y participativo. La empresa invita especialmente a los contradictores a que expongan sus ideas y propuestas en este escenario.



Hay que recordar que la semana pasada [Ecopetrol](#) informó que radicó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), los resultados del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Piloto de Investigación Integral (PPII) Platero, ubicado Puerto Wilches, Santander, que es uno de los requisitos para la obtención de la licencia ambiental del proyecto.

Lea también: [Así sería el acuerdo de reorganización del Cúcuta Deportivo](#)

De acuerdo con la empresa, el documento presentado se elaboró luego de un trabajo de campo realizado por más de 150 personas durante nueve meses, en un área de 11.151 hectáreas que comprende 11 unidades territoriales. Además, hizo énfasis en que en él participaron permanentemente las comunidades y autoridades, en tanto se desarrollaron más de 70 espacios de socialización a través de rondas informativas, pedagógicas y piezas comunicativas.

Kalé

Para ejecutar el Proyecto Piloto de Investigación Integral Kalé, la empresa avanza en el trámite de licenciamiento ambiental ante la Anla. Con este propósito, el pasado 29 de octubre radicó el Estudio de Impacto Ambiental que establece una línea base a las condiciones bióticas, abióticas y socioeconómicas del territorio con la que se definen las medidas para prevenir, mitigar o compensar cualquier impacto durante el desarrollo del proyecto.

El documento se elaboró luego de un trabajo de campo realizado por más de 150 personas durante nueve meses, en un área de 8.400 hectáreas que comprende 8 unidades territoriales.

La elaboración del estudio, la valoración de los impactos y la determinación de las medidas de manejo del proyecto fueron de carácter participativo.

Dentro de los lineamientos de participación que establece la regulación ambiental, se realizaron más de 90 espacios de socialización con grupos de interés y más de 60 días de información con las comunidades en jornadas continuas de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. [Ecopetrol](#) indicó que se reunió con 45 organizaciones, autoridades e instituciones, como la Federación de Pescadores Unidos de Puerto Wilches (FEDEPAUW), el Concejo de Puerto Wilches, la Junta de Acción Comunal del Corregimiento Kilómetro 8 y la Asociación de Pequeños y Medianos Productores de la Zona Central (ASOPALCENTRAL), entre otras.

Adicionalmente, desde 2020 la Empresa ha adelantado más de 400 encuentros de diálogo y pedagogía para contar el alcance del proyecto, contribuir a la apropiación social del conocimiento y promover un proceso de construcción conjunta con las comunidades.

Los resultados del estudio aportan información científica sobre las características de los ecosistemas, incluyendo nuevas áreas del conocimiento como calidad de aire, paisajes sonoros, isotopía de aguas superficiales y subterráneas, fuentes naturales de radiación ionizante (NORM), caracterización de la biodiversidad (Metabarcoding) y condición de invertebrados acuáticos, entre otros.

Así mismo, el EIA establece el Plan de Contingencia que identifica los riesgos potenciales derivados de la ejecución de las actividades, las medidas de reducción y las acciones contempladas para el manejo de las eventuales contingencias.

También incorpora al menos 16 Tecnologías de Mínimo Impacto (TMI), orientadas a la minimización de impactos ambientales y a la reducción de riesgos. De obtenerse la licencia ambiental, [Ecopetrol](#) iniciará la fase de ejecución del proyecto piloto, cuyos resultados permitirán evaluar de forma integral la viabilidad del uso de la técnica del fracturamiento hidráulico multi-etapa en el país.

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en: <https://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>